



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA



Ciudad de México a 13 de febrero del 2023

CCM-IIL/APMD/EMH/013/2023

Fausto Zamorano Esparza ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E.

A través del presente reciba un cordial saludo y le solicito, de la manera más atenta, se inscriba el siguiente asunto adicional a nombre de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, en el orden del día de la sesión ordinaria del 14 de febrero del año en curso:

1.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA, Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CENTROS DEPORTIVOS, GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ACCION SOCIAL “ACUATIZANDO”, EN LOS DIVERSOS DEPORTIVOS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL QUE ADMINISTRA. (se presenta)

Sin otro particular, me despido reiterándole las más distinguidas de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

II LEGISLATURA



Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso
Oficina 608 Col. Centro Histórico
Tel. 555130 1980 Ext. 2611
elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 7c795db90ebaa53c63af0f9f7113e3086f2253a9



Fausto Zamorano Esparza

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

*XB
CHM
GC
A*

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA, Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CENTROS DEPORTIVOS, GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ACCION SOCIAL “ACUATIZANDO”, EN LOS DIVERSOS DEPORTIVOS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL QUE ADMINISTRA.

Los que suscriben, Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, Diputada Guadalupe Chávez Contreras, Diputado Carlos Hernández Mirón y Diputado Héctor Díaz Polanco, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, II Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A numeral 1, y Apartado D inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 4 fracción XXXVIII 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículos 2 fracción XXXVIII, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 99 fracción II, 100, 101, 123, 173 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México someto a consideración el presente punto de acuerdo al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Una de las grandes luchas sociales en México, ha sido el reconocimiento del derecho al deporte, esta lucha ha logrado atribuir al Estado la obligación de garantizar el acceso igualitario a la práctica deportiva, dicha obligación se materializa cuando las autoridades implementan acciones que fomentan el desarrollo de la cultura física procurando siempre actuar en pro de los diversos grupos vulnerables de nuestra ciudad.

En el mismo orden de ideas, una de las obligaciones de la Alcaldía Tlalpan es garantizar el derecho al desarrollo de la cultura deportiva de todos los habitantes de dicha alcaldía sin distinción alguna, promoviendo e incentivando las actividades físicas y deportivas, además del mantenimiento y mejora de los espacios destinados a dichas actividades, considerando las limitaciones que pudieran tener las personas que practican alguna actividad física.



De acuerdo con el artículo denominado la cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo, *“los distintos componentes de la cultura física, las variadas manifestaciones del deporte y el problema común que enfrentan los derechos sociales relativos a las obligaciones del Estado para garantizarlos determinan la complejidad del derecho a la cultura física y a la práctica del deporte reconocido en la Constitución mexicana. Por lo tanto, es necesario comprender y analizar este derecho como un prisma que refleja distintos niveles de obligaciones que deben guiar la actuación del Estado, con el objeto de pasar del ámbito de la discrecionalidad política al ámbito del derecho.*

XB
CJM
GC
A

Se requiere adecuar la infraestructura legal e institucional, así como elaborar diagnósticos de la situación que guarda este derecho en cada una de sus manifestaciones y subsistemas deportivos, en los que se identifiquen los grupos vulnerables y las dificultades que enfrentan para el goce de este derecho, a fin de vigilarlo y supervisarlo. La política de reconocimiento de derechos sociales se suele acompañar de una obligación de implementación de políticas públicas; su diseño en materia de cultura física y deporte deberá contar con una visión estratégica, y los planes deberán prever métodos, indicadores y bases de referencia que permitan vigilar estrechamente los progresos realizados.

El Estado deberá informar sobre las medidas que está adoptando para el desarrollo del derecho a la cultura física y a la práctica del deporte y en qué se basa para considerar que tales medidas son las más apropiadas. El desarrollo del empoderamiento de los ciudadanos considerados como titulares de derechos y no como beneficiarios de un programa social, así como la función de los órganos jurisdiccionales de vigilar que la actuación de los poderes públicos se ajuste a los principios y valores que la Constitución federal establece, son fundamentales para asegurar que este derecho tenga una incidencia real.”¹

PROBLEMÁTICA

En mi caminar como legisladora, y en un ejercicio de atención ciudadana me he encontrado con diversas problemáticas provenientes de centros deportivos de la Alcaldía de Tlalpan; uno de ellos es la supuesta vulneración a los derechos de las personas beneficiarias del programa “ACUATIZANDO”, quienes manifiestan un

¹Fernández, Z. F. (2019). *La cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo*
*. <https://www.redalyc.org/journal/885/88571713007/html/>



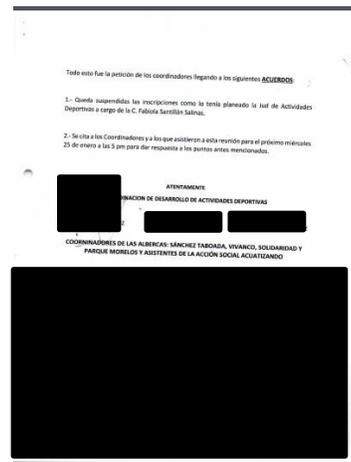
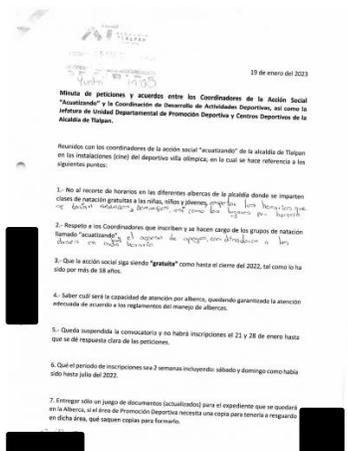
XB
CAM
GC
A

recorte de horarios en las diferentes albercas de la alcaldía donde se imparten clases de natación gratuitas a niñas, niños y adolescentes.

Otra de las manifestaciones e inconformidades planteadas por la ciudadanía, se basa en la falta de apoyo hacia las personas coordinadoras que inscriben y se hacen cargo de los diferentes grupos de natación pertenecientes a dicha acción social.

De igual manera, una de las peticiones más sustanciales, es referente a la gratuidad de la acción social "ACUATIZANDO", el cual hasta desde hace 18 años y hasta el cierre del año 2022, no tenía costo alguno, siendo así, que actualmente las personas beneficiarias mencionas que se exige una cuota de recuperación, lo cual vulnera su economía.

Asimismo, en fecha 19 de febrero de 2023 se realizó una minuta de peticiones y acuerdos entre los coordinadores de la acción social "ACUATIZANDO" y la Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas, así como la Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva y Centros Deportivos de la Alcaldía de Tlalpan, en la cual se estableció que quedarían suspendidas las inscripciones como lo tenía planteado la Jefa de Unidad Departamental de Actividades Deportivas, a demás de tener una reunión con los Coordinadores de dicha acción social para dar respuesta a las peticiones planteadas.



En este orden de ideas, resulta sumamente importante que las y los legisladores, podamos brindar a la ciudadanía las bases y herramientas necesarias para su óptimo desarrollo deportivo, garantizando la correcta actuación de los servidores públicos.



Así las cosas, resulta fundamental que la Alcaldesa de Tlalpan brinde la atención y el apoyo necesario a las personas deportistas que se han visto afectadas, respetando y haciendo valer sus derechos.

*XB
CHM
GC
A*

CONSIDERANDOS

Que la Constitución Política de la Ciudad de México, establece en su artículo 8, apartado E, lo siguiente:

“E. Derecho al deporte Toda persona tiene derecho pleno al deporte. El Gobierno de la Ciudad garantizará este derecho, para lo cual:

- a) Promoverá la práctica del deporte individual y colectivo y de toda actividad física que ayude a promover la salud y el desarrollo integral de la persona, tanto en las escuelas como en las comunidades.*
- b) Establecerá instalaciones deportivas apropiadas, en las escuelas y en espacios públicos seguros, suficientes y amigables con el medio ambiente, próximos a las comunidades y que permitan el acceso al deporte a las personas con discapacidad.*
- c) Asignará instructores profesionales para que la práctica del deporte y el acondicionamiento físico se desarrolle en forma adecuada; y”*

Que la Ley Orgánica de las Alcaldías, establece en su artículo 35, numeral III, lo siguiente:

“Artículo 35. Las atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías en materia de Desarrollo económico y social, son las siguientes:

...

III. Instrumentar políticas y programas de manera permanente dirigidas a la promoción y fortalecimiento del deporte;

...”

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se ponen a consideración los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, LA



MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA, Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CENTROS DEPORTIVOS, GARANTICE LA GRATUIDAD DE LA ACCION SOCIAL “ACUATIZANDO”, EN LOS DIVERSOS DEPORTIVOS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL QUE ADMINISTRA.

SEGUNDO.- SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA, Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CENTROS DEPORTIVOS, SUPERVISE Y VIGILE QUE SE RESPETEN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS DEPORTIVOS DE TLALPAN, PARA LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA ACCIÓN SOCIAL “ACUATIZANDO”, ASI MISMO A QUE SE RESPETEN Y APOYEN A LAS PERSONAS COORDINADORAS DE DICHA ACCIÓN SOCIAL.

TERCERO.- SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA, Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CENTROS DEPORTIVOS INFORMEN A ESTA SOBERANIA LOS AVENCES Y ACCIONES EFECTUADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA MINUTA REALIZADA CON LOS COORDINADORES DE LA ACCIÓN SOCIAL “ACUATIZANDO”, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2023.

Dado en la Ciudad de México, a los 14 días del mes de febrero de dos mil veintitrés.

Xochitl Bravo Espinosa

**DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
MUJERES DEMÓCRATAS**

Guadalupe Chávez C.

**DIP. GUADALUPE CHÁVEZ
CONTRERAS
MORENA**



Carlos Hernández Mirón

**DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
MORENA**

Héctor Díaz Polanco

**DIP. HECTOR DÍAZ POLANCO
MORENA**

Título	PPA ACUATIZANDO TLALPAN
Nombre de archivo	PPA ALFA ACUATIZANDO.pdf
Identificación del documento	c9c3535126ceeb67c827f22ebc01c9b9759dc417
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	13 / 02 / 2023 18:41:15 UTC	Enviado para su firma a Diputada Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx), Dip. Carlos Hernández Mirón (carlos.hernandez@congresocdmx.gob.mx), Diputada María Guadalupe Chávez Contreras (guadalupe.chavez@congresocdmx.gob.mx) and Diputado Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx) por xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx IP: 189.216.170.89
 VISUALIZADO	13 / 02 / 2023 18:42:02 UTC	Visualizado por Diputada María Guadalupe Chávez Contreras (guadalupe.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.184.39
 VISUALIZADO	13 / 02 / 2023 18:42:11 UTC	Visualizado por Diputada Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.170.89

Título	PPA ACUATIZANDO TLALPAN
Nombre de archivo	PPA ALFA ACUATIZANDO.pdf
Identificación del documento	c9c3535126ceeb67c827f22ebc01c9b9759dc417
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	13 / 02 / 2023 18:42:32 UTC	Firmado por Diputada Xóchitl Bravo Espinosa (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.170.89
 VISUALIZADO	13 / 02 / 2023 18:56:42 UTC	Visualizado por Diputado Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.87.238
 FIRMADO	13 / 02 / 2023 18:57:31 UTC	Firmado por Diputado Héctor Díaz Polanco (hector.diaz@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.87.238
 VISUALIZADO	13 / 02 / 2023 19:16:53 UTC	Visualizado por Dip. Carlos Hernández Mirón (carlos.hernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.168.212.119

Título	PPA ACUATIZANDO TLALPAN
Nombre de archivo	PPA ALFA ACUATIZANDO.pdf
Identificación del documento	c9c3535126ceeb67c827f22ebc01c9b9759dc417
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	13 / 02 / 2023 19:17:32 UTC	Firmado por Dip. Carlos Hernández Mirón (carlos.hernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.168.212.119
 FIRMADO	13 / 02 / 2023 21:00:45 UTC	Firmado por Diputada María Guadalupe Chávez Contreras (guadalupe.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.43.75
 COMPLETADO	13 / 02 / 2023 21:00:45 UTC	El documento se ha completado.

Título	INSCRIPCIÓN ASUNTO ADICIONAL OD 14 DE FEBRERO DEL 2023
Nombre de archivo	OFICIO PARA...E 2023.docx and 1 other
Id. del documento	7c795db90ebaa53c63af0f9f7113e3086f2253a9
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



13 / 02 / 2023
21:59:08 UTC

Enviado para firmar a Mesa Directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) and Servicios Parlamentarios (codeserparlamen.congresocdmx@gmail.com) por elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx.
IP: 201.141.31.191



13 / 02 / 2023
22:01:02 UTC

Visto por Mesa Directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.240.246.59



FIRMADO

13 / 02 / 2023
22:01:32 UTC

Firmado por Mesa Directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.240.246.59



VISTO

13 / 02 / 2023
22:40:12 UTC

Visto por Servicios Parlamentarios (codeserparlamen.congresocdmx@gmail.com)
IP: 189.146.181.50

Título	INSCRIPCIÓN ASUNTO ADICIONAL OD 14 DE FEBRERO DEL 2023
Nombre de archivo	OFICIO PARA...E 2023.docx and 1 other
Id. del documento	7c795db90ebaa53c63af0f9f7113e3086f2253a9
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	13 / 02 / 2023 22:40:27 UTC	Firmado por Servicios Parlamentarios (codieserparlamen.congresocdmx@gmail.com) IP: 189.146.181.50
 COMPLETADO	13 / 02 / 2023 22:40:27 UTC	Se completó el documento.